

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA N° 23- 2017 ORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los nueve días del mes de Agosto del dos mil diecisiete , siendo la hora 19:30 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes:, Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas , Consejal Marta Da Rosa, Consejal Maria Marrero,, Consejal Asdrubal Dos Santos, Consejal Teresa Romero, Consejal Daniel Martinez , Fernando Gutierrez

ORDEN DEL DIA

INFORMACION:

*** REUNION COON LA DIR. OBRAS 23/08 HORA 19:00**

***INVITACION POR PARTE DE OSE PARA FIRMA DE**

CONVENIO DÍA JUEVES 17 HORA 17:30 CLUB CENTRO UNION .-

TEMAS.

*** NOTAS PENDIENTES**

***CANTERO DE LOS 150 AÑOS (concurrirá**

funcionario)

*** PLANIFICACION DE OBRAS**

***CRONOGRAMA DE FESTEJOS Y**

PLANIFICACION DE CULTURA.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Se aprueba trabajar en régimen de comisión general para recibir al funcioario Mauricio Canapá quien expone su bosquejo para la plazoleta de los 150 años .-

Se discute sobre el tema emitiendo opiniones y se plantea la necesidad de responderle al vecino Ernesto Barreto acerca de su propuesta explicando la Sra. Alcaldesa que no ha enviado hasta el momento presupuesto escrito.

La alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.-Expone que consultó a un Ingeniero Estrural quien recomienda que para las estructuras en altura y hierro deben calcularse e incluso se hizo una consulta telefónica para explicar mejor el tema por parte del profesional en la transcurso de la sesión

Consejal Fernado Gutierrez. Propone se envíe a la Dirección de Arquitectura a los efectos de ser evaluado a la brevedad.-

Se decide sobre las dos propopuetas que se realicen las veredas con mano de obra municipal y tanto el diseño del vecino como las pérgolas planteadas por el funcionario fueran enviadas a la Dirección de Arquitectura para evaluación técnica en cuanto a su construcción, ubicación , materiales y costos.-

Se está de acuerdo que al vecino se le debrerá dar una respuesta por escrito.-

También se considera la ubicación de monumento realizado por los talleristas municipales, también será evaluado a través de la Dirección de Arquitectura.-

Beatriz Lamas
Daniel Martinez

Marta Da Rosa

Fernando Gutierrez

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas. Informa firma de contrato de OSE en el Local de Centro Unión , se solicita un apoyo económico para agua, jarras, vasos, arreglo floral y amplificación acorde a los solicitado por RR.PP de OSE.- Res. 72-2017 Aprobada 5 en por la Afirmativa.-

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Lee nota de UTU donde solicitan el apoyo económico de \$8,500 por parte del Municipio en pintura y pinceles para murales que serán pintado con el apoyo de la Escuela de Artes y Artesanias "Dr. Pedro Figari".

Alcaldesa Dra. Beatriz Lamas.- Mociona -- La colaboración para la compra de materiales para los murales de UTU por un monto de \$ 8,500 debitados del FIGM.- Res. 73-2017Aprobada 5 en 5 afirmativa.-

Consejal Fernando Gutierrez.- Solicita entrar a la orden del día nota dirigida a la Sra. Alcaldesa y firmada por el Consejal Dr. Fernando Gutierrez (FA), la Sra. Consejala Marta Da Rosa (PC) y Maria E. Marrero (PC) sobre las declaraciones vertidas por el funcionario Eduardo Luquez en los medios de prensa local, nota de fecha 09/08/17 dirigida al Consejo Municipal de San Ramón del Regimiento de Caballería N° 6 y un CD a los efectos de ser enviada a la Dirección de Recursos Humanos, se realizará un expediente y se enviará como paquete el CD.-

Siendo la hora 21;30 se levanta la sesión.-

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN RAMON EL DÍA-30 DE AGOSTO DEL 2017 LA QUE OCUPA DEL FOLIO (48 a 49).

MARTA DA ROSA

Dra. BEATRIZ LAMAS
ALCALDESA MUNICIPIO
SAN RAMON